

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 15 de diciembre de 2020, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por el Distrito Sanitario Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse ante Distrito Sanitario Sevilla, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avda. de Jerez, s/n, 41013 Sevilla para ser notificados.

NIF	Liquidación	Descripción
NIE: Y4649128Z	0472415466336	CONSULTA MEDICA DE ATENCION PRIMARIA EN EL CENTRO EN HORARIO DE ATENCION CONTINUADA
DNI: 29498312F	0472415401290	TRANSP. SANIT./MEDICAMENTOS DISPEN-SAC. HOSPIT. PACIENTES EXT. ASISTENCIA UVI MOVIL TERRERSTRE ZONA URBANA
DNI: 75796121N	0472415490795	SERVICIOS SANITARIOS PRESTADOS EN CENTROS ATENCION PRIMARIA CONSULTA ENFERMERIA EN HORARIO ORDINARIO
DNI:44223099X	0472415466672	SERVICIOS SANITARIOS PRESTADOS EN CENTROS ATENCION PRIMARIA CONSULTA ENFERMERIA EN HORARIO ORDINARIO
DNI: 28793339F	0472415431785	SERVICIOS SANITARIOS PRESTADOS EN CENTROS ATENCION PRIMARIA CONSULTA ENFERMERIA EN HORARIO ORDINARIO
NIE: Y6524948T	0472415427770	SERVICIOS SANITARIOS PRESTADOS EN CENTROS ATENCION PRIMARIA CONSULTA ENFERMERIA EN HORARIO ORDINARIO
NIE: Y6524984T	0472415401951	SERVICIOS SANITARIOS PRESTADOS EN CENTROS ATENCION PRIMARIA CONSULTA MEDICA EN HORARIO ORDINARIO

Sevilla, 15 de diciembre de 2020.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»